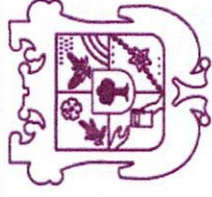




MUNICIPIO DE PENJAMILLO MICHOACAN  
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO  
 FEDERALIZADO Y REINTEGRADOS  
 ENERO - DICIEMBRE 2024



PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal	Se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	25,823,967.00	25,823,967.00	-
Fondo de Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	Se destinan a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descarga de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recolección locales, mantenimiento de infraestructura y a atención de las necesidades directamente vinculadas con la Seguridad Pública de sus habitantes	15,617,876.00	15,617,876.00	-

*[Signature]*

MARIA MARTINEZ RUIZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



FRANCISCO CORTEZ RUIZ  
 TESORERO MUNICIPAL

Tesorería  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional  
 2024 - 2027  
 Penjamillo, Mich.



Presidencia Municipal  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional  
 2024 - 2027  
 Penjamillo, Mich.



ROBERTO RAMIREZ ZARATE  
 SINDICO MUNICIPAL  
 H. Ayuntamiento  
 Constitucional  
 2024 - 2027

ALFONSO ARELLANO PULIDO  
 CONTRALOR MUNICIPAL  
 MUNICIPAL  
 PENJAMILLO  
 2024 - 2027